



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE **DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 10 DE ABRIL DE 2023 POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, QUE NEGÓ EL AMPARO PROMOVIDO POR EMILSEN CORTÉS PULIDO, EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR DE EDAD, VALENTINA FUENTES CORTÉS¹, CONTRA EL JUZGADO DIECINUEVE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR AL DEFENSOR DE FAMILIA Y AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITOS AL JUZGADO DEMANDADO. RAD. NO. 11001221000020230027601 STC5741-2023**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA PRESENTE A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 20 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

